



TALLER PRÁCTICO SOBRE LA PROPOSICIÓN PRÁCTICA E IMPUGNACIÓN DE LA PRUEBA ELECTRÓNICA

Organiza: La Comisión de Formación y la Sección de Internet y Derecho de las Nuevas Tecnologías del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Don David Maeztu* (Abogado de Pamplona especialista en Derecho de Internet).

Modera: *Don Alfredo Herranz*, (Abogado del R.e I.C.A.Z.).

Lugar: Salón de Actos (Planta Baja).

Fecha: 4 de julio, viernes.

Hora: 12:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: Libre.

Su objetivo es aportar una serie de herramientas, técnicas y jurídicas, para concienciar al abogado y profesional del derecho en la importancia de la correcta recolección, tratamiento y aportación de evidencias digitales como medio de prueba en cualquier proceso, desde los mensajes de correo electrónicos, SMS, fotografías, vídeos, páginas web, etc.

Se estructurará en una parte general de la regulación del documento electrónico y una demostración de uso de herramientas para ayudar al abogado en su labor diaria, desde una perspectiva básica y en los casos más comunes.

Zaragoza, junio de 2014.